



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 24 de abril de 2012.

EXP-EXA N° 8.324/2010

RESD-EXA N° 174/2012.-

VISTO la solicitud del Departamento de Física mediante Nota-Exa N° 1.784/11, por la cual, solicita la prórroga de designación interina del Lic. Héctor Suárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Física 1, desde el 01/01/12, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda mediante informe de fecha 20/12/11 (Nota-Exa N° 1979/11), aconseja otorgar la prórroga de designación al docente, desde el 01/01/12 hasta el 29/02/12.

Que en la sesión del Consejo Directivo de fecha 21/12/11, se encomienda al Sr. Decano, la emisión de la resolución, ad-referéndum del Consejo Directivo, para la prórroga de designación del Lic. Suárez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Héctor Hugo SUÁREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura FÍSICA 1, desde el 01/01/12 hasta el 29/02/12.


ARTÍCULO 2°.- Imputar la prórroga establecida en el Artículo 1° a una partida de Profesor Titular con Dedicación Simple, vacante transitoriamente en la planta docente hasta la sustanciación del concurso (Expte. N° 8.765/2010).

ARTICULO 3°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Héctor Hugo SUÁREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura FÍSICA 1, desde el 01/03/12 hasta el 31/12/12 o mientras se cuente con disponibilidad financiera.


ARTÍCULO 4°.- Imputar la prórroga establecida en el Artículo 3° a las economías que genera la reducción de la dedicación horaria a Semiexclusiva, otorgada al Ing. Bárcena en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Lic. Héctor Hugo Suárez, Departamento de Física, Departamento Personal de la Facultad. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

AMA
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa